

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., OCHA.-TEL. 2.931 Madrid 22 de Noviembre de 1918 DOS EDICIONES DIARIAS Núm. 15.287

La lógica de los germanófilos reaccionarios.

Peor está que estaba

«Armando Guerra» no da su brazo a torcer.

Quien sepa leer entre líneas advertirá, al punto, con cuanta razón afirmamos que las críticas militares de «Armando Guerra» y sus discípulos eran un pretexto para campañas netamente germanófilas, y orientar á la opinión española en el sentido de una hostilidad irreductible contra Francia, Italia é Inglaterra.

No pudiendo hablar ya del patriotismo y de la viril arrogancia de los alemanes que humildemente, prudentemente, entregaron su escuadra y su ejército, sus ferrocarriles y su territorio al enemigo, procuran los germanófilos explotar las fibras sensibles de los españoles y de las españolas hablándonos de «los horrores» de la ocupación del Rhin por los aliados.

Cuando los belgas y los franceses elevaban sus justificadas protestas contra el proceder bárbaro, inhumano de las huestes del Kaiser, los germanófilos replicaban imperturbables: «Es la guerra». Ni aun tratándose de nuestros compatriotas asesinados por los submarinos se escapó de sus pechos un grito ó un gesto de piedad: «Es la guerra», dijeron.

Pero ahora, cuando el pueblo alemán ha de sufrir los inevitables rigores de un armisticio que aceptaron y firmaron los alemanes después de haberlo solicitado en forma que no lo hizo pueblo alguno de la tierra, los germanófilos se acuerdan de Don Quijote.

Triste condición, en verdad, la del pueblo alemán, reducido á implorar por conducto de sus mujeres el auxilio de los *neutralistas* españoles.

¡Ah, si hubiesen sabido defender los alemanes la integridad de su territorio con la heróica fortaleza con que defendieron el suyo los belgas, los serbios, los franceses y los italianos! Si el grito angustioso de las mujeres tedescas fuera acompañado de la lucha viril, hasta la muerte, de sus padres y hermanos, de sus esposos é hijos, aun sería explicable la esperanza de hallar como hallaron los pueblos antes citados el apoyo moral de los neutrales.

Pero cuando un pueblo armado ha en sus dientes, con un ejército «que no ha sido vencido» según «Armando Guerra», se humilla y entrega del modo que lo hizo al vencedor no es posible despertar en los espectadores ni aun el sentimiento de la piedad.

Nosotros, pensando en español, y sólo en español, no nos consideraremos satisfechos hasta que Alemania repare los agravios y pague los daños que nos causó injustamente. Pensando, en hombres, estaremos siempre al lado de los pueblos que tengan del honor un concepto más puro y del patriotismo una idea más alta.

Si España hubiese de imitar un día la conducta de Alemania, cruel y bárbara en el triunfo, pusilánime en los reveses y sin grandezas en la hora del infortunio, renegaríamos de la patria.

¡Bandito sea Dios que nos hizo latinos!

GUERRERO

La autonomía de Cataluña.

La fórmula de Gobierno.

Interrogado el ministro de Gracia y Justicia Sr. Roig y Bergadá acerca del problema de la autonomía de Cataluña ha manifestado que é había ya sometido á la consideración de Gobierno una fórmula, que fué aprobada sin discusión y por unanimidad.

«Yo me he colocado—dijo el Sr. Roig y Bergadá—en un punto de vista razonable, que consiste en la creación de un organismo, que puede ser la misma Mancomunidad, que se encargue de la administración y de las obras públicas, pero no de la enseñanza, que esto es deber ineludible del Estado. En fin, de todo aquello que, siendo sustantivo para la vida de aquella región, no atente para nada á la soberanía nacional».

Yo, en mi fórmula, llevo hasta la cooficialidad del idioma catalán. Además, propongo una completa modificación del Código civil, armonizándolo con las necesidades de los tiempos actuales, sobre todo en cuanto se refiere al Derecho regional.

Pero ya habrán ustedes visto que ahora se cultiva la esdrújula, y por las manifestacio-

nes hechas ayer por el Sr. Cambó puede verse que han pasado los tiempos en que, de común acuerdo, pudieran quedar resueltos los problemas regionales.

El Sr. Cambó pide nada menos que Parlamento y Gobierno propios, ó sea un Estado federado á España, y esto, como españoles, no lo podemos aceptar, porque igual pediría Vasconia, y sería el desmembramiento de la nación.

Hay que tener en cuenta—añadió—que el Sr. Cambó justifica sus aspiraciones en un plebiscito de los Ayuntamientos catalanes, que consiste en un boletín sometido á la firma de los alcaldes, en el que éstos dicen «Autonomía para Cataluña», pero sin especificar en qué forma la quieren.

Pero el jefe de los regionalistas, por lo que parece, no sabe vivir en los términos medios y ha de practicar los radicalismos más extremados, sin tener en cuenta los enormes daños que ocasiona á Cataluña.

Y es—terminó diciendo el ministro de Gracia y Justicia—que el Sr. Cambó ha nacido para gobernar él ó para impedir que gobiernen los demás.

Procedimientos reprobables.

Fueron anoche muy comentados y no hay que decir que con indignación, dos telegramas dirigidos por el presidente de la Mancomunidad de Cataluña, el ex diputado á Cortes de la época de la Solidaridad catalana Sr. Puig y Cadafalch, á los presidentes de las Repúblicas francesas y portuguesa y al mariscal Joffre.

Esos despachos, cuya copia textual posee el Gobierno, los encabeza el Sr. Puig diciendo que habla «en nombre del Gobierno catalán».

La impresión producida por este desahogo, que si merece el desprecio de todo buen español, seguramente no será desautorizado por quienes hoy se sientan en las Cortes, llamándose regionalistas, á título de españoles, corre parejas con la importancia que en el extranjero ha de dársele.

La ejecución del armisticio.

Espectáculo grandioso

La rendición de la escuadra alemana. LONDRES 21.—El Almirantazgo británico anuncia con fecha 21 del corriente:

«El comandante en jefe de la gran escuadra ha comunicado que esta mañana, á las 9,30, se hizo cargo de la primera y principal entrega de la flota de alto bordo alemana, que se ha rendido para su internamiento.»

Los correspondientes anuncian que la rendición se verificó rápidamente. La gran escuadra británica se hizo á la mar en las primeras horas de la mañana, encontrándose con los buques enemigos á unas 60 millas de la costa británica, escoltándolos hasta una gran bahía, donde serán examinados antes de ser internados en Scapaflow.

La gran escuadra británica, en su totalidad, salió de las aguas del Firth of Forth á eso de las tres de la madrugada, acompañada por cinco acorazados americanos.

Se hizo á la mar en dos únicas líneas, separadas entre sí por una distancia de seis millas y formada de tal modo que permitiese á la flota enemiga colocarse en el centro.

El navio almirante de la escuadra alemana fué dividido entre nueve y diez.

Venia en primer término el acorazado «Seiydlitz», que enarbolaba la insignia naval alemana. Le seguían el «Derflinger», el «Moltke», el «Hindenburg» y el «Von der Tann», el más antiguo de los acorazados.

Después que los navios alemanes hubieron sido entregados, el almirante británico pasó revista á la línea á bordo del «Queen Elisabeth», y desde todos los buques fué saludado el almirante con sonoros y largos vítores.

Ni Heligoland ni los puertos del Báltico serán ocupados.

LONDRES 21.—Telegrafían de Kiel por vía Copenhague que todos los barcos de guerra alemanes que han de ser entregados á los aliados para cumplir el armisticio han salido de Kiel antes del 18 de Noviembre; así, pues, no será ocupada Heligoland si siguen los acontecimientos el curso debido.

También el almirante Beatty declaró encontrarse dispuesto á renunciar á la ocupación de las fortificaciones del mar Báltico si los alemanes comenaban inmediatamente á retirar las minas que han colocado.

Las condiciones del armisticio juzgadas por un alemán.

ZURICH 22.—El «Neus Wiener Zeitung» publica una carta escrita el 10 de Octubre último por el difunto Herr Ballin, director que fué de la poderosa Compañía naviera «Hamburguesa-Americana» al director del «National Zeitung». Dicha carta dice:

«Las condiciones militares, económicas y

políticas de la Entente son mucho más moderadas de lo que podía esperarse en la situación en que nos hallamos. Sólo debemos pensar lo que hubieran sido nuestras propias condiciones si hubiésemos sido los vencedores. Habríamos pedido seguramente la ocupación de París y de Londres. Hubiéramos dictado la paz en el palacio de Buckingham y nos hubiéramos anexionado el continente entero, desde las montañas del Ural hasta el golfo de Vizcaya.»

Los franceses llegan á la orilla izquierda del Rin.

PARIS 22.—Hoy rebasaron nuestras tropas por la izquierda Givet y avanzaron las vanguardias á la línea Rancennes-Folelennés-Massoudre. En Givet hemos recogido más de 8.000 prisioneros é importante material de guerra, tanto en baterías de artillería como en carros de asalto y ametralladoras. Mas al este hemos ocupado las ciudades de Neufchateau y de Etable, en donde provocó nuestra entrada grandes manifestaciones de simpatía. Las

LAS CONDICIONES DEL ARMISTICIO

Las mujeres francesas confestan á las mujeres alemanas

PARIS 22.—La Prensa ha publicado un Mensaje de las mujeres alemanas pidiendo á madame Jules Siegfried, presidenta del Consejo Nacional de Mujeres francesas, que intervenga cerca del Gobierno para que se dulcifique las condiciones del armisticio.

El Comité del Consejo Nacional, inmediatamente recurrido, acordó, por unanimidad, la siguiente respuesta:

«No intervendremos cerca de nuestro Gobierno, para que se dulcifiquen las condiciones del armisticio, que están justificadas con exceso, por la manera desleal en que Alemania ha conducido la guerra.»

Durante estos años trágicos, las mujeres alemanas, seguras de la victoria, no han protestado ante los crímenes de su Gobierno, de su Ejército y de su Marina.

Cuando el Congreso de La Haya, donde rehusamos rendirnos, la presidenta del Consejo Nacional de Mujeres alemanas, invitada á protestar contra la violación de Bélgica y contra el torpedeo del «Lusitania», escribió: «De acuerdo con nuestro Gobierno y con el pueblo; tenemos en el Gobierno hombres que tomarán sobre sí la responsabilidad. Las decisiones de Alemania nos son tan queridas como aquellos que vierten su sangre en los campos de batalla.»

«Nuestra indignada protesta contra las deportaciones de mujeres y de niñas, al mismo tiempo que advertíamos de posibles cambios, invitamos á todas las mujeres á unirse á nosotras para defender el derecho y la justicia; ninguna voz enemiga respondió.»

«Por qué hemos, entonces, de intervenir nosotras hoy contra unas condiciones que tienen por objeto hacer imposible toda repetición de la guerra?»

Nuestra piedad, desde luego, para nuestras víctimas inocentes, para nuestros desgraciados prisioneros, para las peralidades y el hambre que redujeron tan cruelmente el número de los habitantes de nuestras poblaciones tan saqueadas y maltratadas.

Las mujeres alemanas, acordándose de lo que ellas hicieron, comprenderán nuestro silencio.»

El triunfo de García Prieto

Los verdaderos patriotas, los monárquicos de corazón, los que saben vencerse á sí mismos, posponiendo á sus intereses personales los altos intereses de España y del trono, habrán de reconocer que el triunfo parlamentario del Gobierno es el premio otorgado á la lealtad, al patriotismo y al desinterés del señor marqués de Alhucemas.

El fantasma de la constante y abrumadora interinidad ha desaparecido.

El Gobierno cuenta, pues, con la confianza de la Corona, con la mayoría parlamentaria y con el concurso de la opinión que se mantiene á honesta distancia de los partidos extremos, llámense derechas acaudilladas por carlistas, llámense izquierdas dirigidas por demagogos.

cabezas de la columna han llegado durante el día á la línea marcada por Verlaine-Longlier-Eglise-Habayavielle.

En Lorena hemos llevado nuestros destacamentos hasta Sainte Avoold-Cocheren-Forbach Barrebruch.

En Alsacia han llegado nuestras tropas á Overnay, al sureste de Estrasburgo, y en la orilla izquierda del Rin ocupamos la línea Brisach-Ruingue-San Luis.

En todas partes se muestra la alegría de las poblaciones y su afecto hacia Francia.»

El Rey Alberto entrará hoy en Bruselas BRUSELAS 21.—El Rey Alberto entrará en esta capital mañana viernes.

La vanguardia de la primera división belga llegó el día 18 por la tarde, siendo aclamadísima.

Respecto á las explosiones ocurridas el domingo en la estación de Schaerbeck, dice «La Estrella Belga» que un paisano ha declarado que vió á un ciclista alemán poner fuego á un vagón.

ARRIBADA FORZOSA

Un submarino alemán en el puerto de Barcelona.

BARCELONA 21.—Ha entrado en el puerto un submarino alemán. Su presencia produjo gran expectación.

Atracó en el muelle de España; pero después, en virtud de indicaciones que recibió el comandante del submarino, pasó al muelle de Poniente y atracó al costado del cañonero «Alvaro de Bazán».

Es de construcción reciente. Lleva el distintivo «UC 74». Desplaza 600 toneladas en la superficie y 700 sumergido. Monta un cañón de pequeño calibre y dos tubos lanzatorpedos.

La dotación la componen el comandante, tres oficiales y 20 tripulantes. El comandante está condecorado con la cruz de Hierro.

Procedía de Cattaro, de donde partió para efectuar un crucero. Según manifestaciones del comandante, arribó á Barcelona por carecer de agua potable, aceite y víveres, pues sólo tenían una lata de conservas.

La dotación del «Alvaro de Bazán» les ha facilitado comida, vinos y cigarras.

El gobernador ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, dándole cuenta del arribo del submarino.

La incomunicación de los tripulantes es completa, pues ni siquiera se ha permitido á los alemanes residentes en Barcelona facilitarles directamente periódicos; éstos les fueron entregados por el comandante del «Alvaro de Bazán».

El segundo oficial, acompañado de un representante del cónsul alemán, pasó á tierra para recibir instrucciones acerca del internamiento. El comandante de Marina les manifestó que, como estaba en vigor un armisticio, no podía disponer nada hasta recibir órdenes de Madrid.

A las diez de la mañana el comandante de Marina de este puerto telegrafió al ministro pidiéndole instrucciones.

El médico de la Sanidad del puerto ha pasado á bordo, comprobando la excelente salud de toda la tripulación y oficiales del sumergible.

El torpedero núm. 5 ha efectuado un reconocimiento por estas costas, y ha regresado á media tarde sin haber encontrado ningún otro submarino, pues se aseguraba que había otros fuera del puerto.

Como se exteriorizaran esta tarde manifestaciones de indole diversa, parejas de guardias de Seguridad cuidan del orden y para que nadie se acerque al sumergible.

La campaña submarina.

Las pérdidas en Octubre.

LONDRES 22.—El Almirantazgo publica las pérdidas sufridas por el tonelaje británico aliado y neutral á consecuencia de la acción enemiga y de riesgos marítimos durante el mes de Octubre:

Las pérdidas británicas ascendieron á toneladas 83.952; es decir, 68.700 toneladas menos que durante el mes de Septiembre, que fué aquel en que las pérdidas fueron más bajas durante los últimos doce meses.

La navegación aliada y neutral perdió durante el mes de Octubre 93.582 toneladas, ó sean 3.112 toneladas menos que en Septiembre y 19.123 menos que en cualquiera de los meses anteriores, con la excepción del mes de Abril último.

El total de las pérdidas británicas, aliadas y neutrales durante el mes pasado fué de

177.534; 71.812 menos que en el mes de menos pérdidas entre los doce últimos. El tonelaje de los vapores de 500 ó más toneladas que han entrado y salido en los puertos del Reino Unido, procedentes ó con rumbo á puertos de Ultramar fué de 7.594.476 toneladas.

Congreso nacional de Pesca Marítima.

El Congreso continuó ayer sus tareas, reuniéndose la Sección económica, bajo la presidencia de D. Fernán Calbetón y acordando la necesidad de crear un organismo autónomo á semejanza del Instituto de Reformas Sociales, encargado de resolver cuantos asuntos estén relacionados con la pesca.

Respecto á la creación de lonjas de contratación, se acordó que, especificando la ley que está á cargo de los Ayuntamientos, sólo cuando éstos cedan el privilegio tengan prioridad para utilizarlas las Sociedades de pescadores.

Se discutieron también varias cuestiones relativas á los patronos de embarcaciones de cabotaje y de pesca.

Por la tarde se reunió la Sección social, para discutir los estudios sobre crédito pesquero, atribución de determinada jurisdicción civil y seguros de viaje é invalidez.

La Sección científica también se reunió, para tratar de la repoblación de la pesca, bases científicas de la pesca positiva y de otras varias ponencias.

Esta tarde se reunirá el Congreso en pleno, á las cinco, para unificar y aprobar las conclusiones aprobadas por las Secciones, y el sábado, á las diez y media de la mañana, se celebrará en el Anejo la sesión de clausura, seguida de un banquete, en obsequio á los congresistas, en Tornués.

Los congresistas que deseen asistir al banquete deberán recoger su tarjeta, hasta esta noche, en la secretaría del Congreso, Fomento, 7.

Festejando la victoria.

Fiesta solemne en los Estados Unidos.

WASHINGTON 21.—La conmemoración de la victoria final, que se celebrará en los Estados Unidos con motivo de la fiesta del «Tharx Giving», bajo los auspicios de siete millones de miembros del Comité nacional femenino, promete ser solemnisima. Se ha invitado á la nación entera á cantar el himno á la bandera á las cuatro en punto de la tarde del próximo viernes.

El presidente y los ministros tomarán parte en esta ceremonia.

Jefes honorarios de la Liga de las Naciones.

LONDRES 22.—Se anuncia que Lloyd George, Asquith y Balfour han consentido en ser presidentes honorarios de la Unión de las Ligas de las naciones y que los hombres de Estado franceses Luis Dausk, Leon Bourgeois y Detournelles han consentido en ser vicepresidentes.

El Viaje de Wilson á Europa.

La solución del conflicto gubernamental.

WASHINGTON 22.—La prensa de los Estados Unidos dedica amplios comentarios proyectado viaje á Europa del presidente Wilson.

Muchos periódicos han coincidido en la observación de que no tiene precedente el caso de una ausencia del primer magistrado de aquella República. Alegan otros que el viaje á Europa del presidente está justificado y es de notoria conveniencia en las circunstancias actuales.

Uno y otro criterio se armonizan en la siguiente solución:

Durante su ausencia de los Estados Unidos Wilson tiene el propósito de continuar en sus funciones y comunicará por telegrafía sin hilos con Washington mientras se halle en alta mar, y por cable, y si fuese necesario por un buque correo especial. Cuando se encuentre en Francia, allí ejercerá sus funciones en la Embajada norteamericana, y, por lo tanto, en territorio nacional.

Mistress Wilson.

LONDRES 22.—Es casi seguro, según las últimas noticias de Washington, que el presidente americano venirá á Europa acompañado de su esposa.

Se tiene, además, la creencia de que mistress Wilson visitará Roma y Bruselas.

NOTABLE DISCURSO

El plan económico del Gobierno.

En la sesión celebrada ayer en el Congreso, el ministro de Hacienda don Santiago Alba pronunció un discurso notabilísimo definiendo el plan económico que se ha trazado el Gobierno.

Todos recordarán—comenzó diciendo al tratar de este asunto—como surgió la crisis del Gobierno anterior a raíz de requerir el Sr. Maura a las minorías para que aprobasen los presupuestos.

Surgió la crisis, y cuando los tres hombres que con tan ilustre compañía se sientan en este banco nos reunimos para tratar del Gobierno que habíamos de constituir, una de las primeras cuestiones, la primera, que examinamos, fué ésta de los presupuestos.

Yo, naturalmente, expuse mi situación especial, y contra la malicia de los que suponen que puede cambiarse de doctrina al pasar del escaño rojo al banco azul, mantuve la actitud que ya conocéis. Y antes de aceptar la cartera, convinimos en la necesidad de una fórmula para afrontar la doble cuestión de pagar y cobrar tributos y realizar la obra económica que el país necesita.

Tres soluciones se ofrecían. La primera—considerada descartada desde luego—, man tenemos el presupuesto presentado por el Gobierno saliente; la segunda, improvisar una fórmula, cualquiera que ella fuese.

La primera solución no era posible. Confesada la cifra inicial de 570 millones de déficit, que debía elevarse a 1.000 millones, era necesario votar leyes de ingresos con que enjugarlo.

Tampoco lo era la segunda solución. No necesitáis que os explique, la comprendéis de sobra, las dificultades de una fórmula improvisada para redactar en horas un presupuesto en estas circunstancias.

Había que decidirse por la tercera solución: encontrar una fórmula que permitiese un alto en el camino, no para rehuir, sino para satisfacer las necesidades del país y asegurar la intervención del Parlamento.

Consideramos necesaria toda una serie de leyes que constituyan una nueva política fiscal y social.

Y así nació esta fórmula, por necesidades políticas y por razones de orden técnico.

Establecer la fecha de 1.º de Abril para el año económico no es una cosa inusitada, y seguramente se os hubiera ocurrido a vosotros en este trance. Yo recordaría los precedentes de Villaverde y Salaverría, y este último dentro de una Constitución más restrictiva que la actual.

En la Gran Bretaña, Rusia e Italia está en vigor esa fecha.

Tiene, además, el año económico en esa fecha la ventaja de que el presupuesto puede ser mejor acomodado a las necesidades del país y a la estabilidad y permanencia del Parlamento.

Nunca se discutió en las Cortes el presupuesto con reposo. Apremiados por el tiempo, la discusión fué siempre un ejercicio apresurado de nuestras funciones, mejor que obra de análisis y de reflexión.

Con ello, además—no me cansaré de repetirlo—, comprometidos a presentar un presupuesto en Febrero, damos una muestra de respeto y convivencia con el Parlamento, que esa es la característica de este Gobierno.

Se ha dicho que no disponemos de mayoría numérica. ¡Mayoría numérica! Pero es que puede hablarse de mayorías numéricas con Gobiernos parlamentarios? No la tenemos, porque no somos partidarios de la confabulación; pero, por otra parte, eso de las mayorías numéricas bien se está cuando se trata de Gobiernos de partido, no de Gobiernos parlamentarios, como éste o como el anterior. (Rumores.)

En Francia hubo un Gabinete de mayoría heterogénea del que se dijo que duraría unos días, y duró años y fué cantera de hombres ilustres y de grandes obras.

Vivimos en régimen parlamentario en el que cada tarde se puede votar y aprobar ó rechazar el programa de Gobierno.

De la emisión de Deuda, no solo se agotaron los doscientos millones, sino que en la cuenta del Banco en Tesorería se deben al Banco 14 millones, y en Diciembre se habrán agotado los 150 millones del saldo pasivo. Y llegado Febrero, ocurrirá el vencimiento de dos emisiones de 200 millones—400 en total—, una el día 1.º y otra el 15. (Rumores.)

Y yo os digo: La situación no es insoluble; pero es delicada. Para resolverla, es preciso afirmar y robustecer el crédito de España. Y ello no se consigue con discursos; ello no se logra sino sobre actos inmediatos del Parlamento y del Gobierno.

Con mil millones de déficit, ni éste ni ningún otro Gobierno podrá acudir á emisiones del Tesoro.

Hay que realizar una obra económica y fiscal. Aquellos proyectos que yo mismo presenté hace dos años resolverían ahora muchos problemas; pero dos años no transcurren en balde, y hoy necesitarían modificaciones sustanciales y de detalle.

Otro aspecto es el de las autonomías locales, que por su transcendencia tampoco puede sustraerse al voto del Parlamento. Y otro tanto digo de las delegaciones.

Os digo que ninguno de estos problemas pueden exponerse a los azares de lo que pueda ocurrir en dos años.

El estado español se encuentra en situación que puede mejorarse, que puede ser de florecimiento; pero habrá de ser mediante evoluciones y transformaciones económicas, mediante la obra indispensable sobre la cual no puede improvisarse.

Este no debe ser un punto de luchas y conveniencias políticas, sino de reflexión y de labor.

Nosotros hemos de ser audaces, entendien-

do que el ser audaz no excluye, sino requiere revestir nuestra gestión de caracteres de sinceridad y de formalidad.

Y no hay ninguna ligereza, Sr. La Cierva, en afirmar, como yo lo hice, que suscribiría el manifiesto republicano en cuanto a transformación de la riqueza. ¿Qué tiene que ver el sentimiento de lo que no es esencial, de la monarquía, para nuestra evolución económica y nuestro concepto de la propiedad? ¿Dónde está la ligereza? Precisamente creemos que en el reconocimiento de esas corrientes modernas está la salvación de la monarquía.

Estamos divididos en dos grupos: Unos que admiten la ficción por dos años; otros, que creemos no es posible afrontar un déficit de mil millones en esas condiciones.

Y no es momento de definiciones sobre derechas e izquierdas. Yo sólo diré á las derechas que su deber ahora es transigir, y á las izquierdas que un programa político sin contenido económico no tiene más finalidad que discursos y palabras, y que hay que constituir una política sobre la realidad económica.

Nosotros mantenemos nuestra obra. Señores diputados: Cumplimos con nuestro deber con el país y con el Rey, que nos trajo aquí. Ahora, en vuestras manos está el pleito.

En la Cámara Italiana

Patrióticos discursos.

ROMA 22.—La sesión celebrada ayer en la Cámara italiana revistió extraordinaria solemnidad.

En las dos plazas de Palacio se aglomeraba enorme muchedumbre; en las tribunas se hallaban los representantes de los países aliados, y en los escaños, más de 480 diputados.

Los diputados trentinos, triestinos y dalmatas fueron acogidos con frenéticos aplausos.

El presidente de la Cámara, Sr. Marcora, pronunció un discurso patriótico y elocuente, evocando las figuras de Víctor Manuel II, Mazzini, Garibaldi, Carceri y todos sus colaboradores en la independencia italiana; terminó dirigiendo un saludo á los Ejércitos aliados.

El jefe del Gobierno, Sr. Orlando, hizo constar la justicia con que Italia tomó las armas para defender el suelo italiano.

Notas de Guerra

Concurso.

Se anuncia concurso para proveer dos plazas de comandantes profesores del Arma de Caballería en la Escuela Central de Tiro; una de capitán profesor en la Academia de Intendencia y una de comandante de Ingenieros en el Estado Mayor Central.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, al capitán de Ingenieros D. Rafael Ortiz y al alférez (E. R.) del mismo Cuerpo D. Julio Martín Zabrera.

Situaciones.

Queda en situación de disponible el teniente (E. R.) de Infantería D. Eduardo Valdeiros y a reemplazo por el mismo el comandante de Caballería D. José Otand.

Vuelta á activo.

Se concede la vuelta á servicio al teniente coronel de Caballería D. Ramón Bartolomé y al capitán de la misma arma D. Crisóstomo Prats.

Gratificaciones.

Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales, al coronel D. Darío D. y Marsi y al teniente coronel D. José Avargónzáiz, de Artillería, y la de efectividad al teniente (E. R.) de Ingenieros D. Pedro Martínez.

Revista de inspección.

Continuando el general Aguirre sus revistas de inspección ha visitado también el Campión de Aranjuez y vistió el regimiento Cazadores de María Cristina, que guarnece el Real sitio, así como los demás establecimientos y servicios de dichas plazas.

Trasatlántico á pique

LONDRES 22.—A las 10 30 de la noche del 21 de Noviembre se anunció que el trasatlántico de la Compañía Cunard «Campania» se fué á pique recientemente en el Firth of Forth. Se salvaron todos los tripulantes.

ORQUESTA SINFÓNICA

Concierto extraordinario

El Centro de Hijos de Madrid, realizando un nobilísimo propósito, ofrece un homenaje de admiración y simpatía á la Orquesta Sinfónica y á su eminente director, el maestro Arbós, por la laudable labor de cultura que llevan á cabo con sus admirables conciertos populares. A este fin, ha organizado un concierto extraordinario á beneficio de la Caja de Ahorros de la Corporación artística.

Este concierto extraordinario se celebrará el próximo martes día 26 á las cinco y media de la tarde en el teatro de Centro.

El enorme éxito alcanzado por la Sinfónica en la interpretación del inmortel «Septimio» del glorioso Beethoven, ha interesado tan intensamente á los aficionados madrileños, que hay centenares de peticiones para que sea ejecutado de nuevo. La Sinfónica aprovecha este concierto extraordinario para dar una nueva audición de la deliciosa obra.

Figurarán también en el programa «Tannhäuser», otro camoroso triunfo de ejecución de la Sinfónica; obras de Mozart, Dvorák, Debussy y Albéniz y la lindísima composición «Chiquilladas», de Julio Francés, que tanto han elogiado el público y la crítica.

Próximamente daremos á conocer el programa íntegro, muy interesante.

Los señores abonados á la última serie de conciertos populares tienen reservadas sus localidades en el teatro del Centro, de once de la mañana á una de la tarde y de seis de la tarde á once de la noche.

Comunicaciones restablecidas.

Júbilo en las islas Canarias.

TENERIFE 22.—Se ha anunciado que en la semana próxima se reanuda el servicio marítimo con Inglaterra.

La noticia causó gran júbilo en las islas Canarias, grandemente interesadas en que el servicio se realice.

Hoy se reunirán en la Alcaldía los presidentes de las Sociedades y Corporaciones para tratar de los festejos que han de celebrarse con objeto de conmemorar la vuelta á las relaciones marítimas de Canarias con Inglaterra.

El Parlamento

Congreso

Final de la sesión de ayer.

Debate político.

El Sr. Marraco apoya su voto particular el proyecto de año económico.

El Sr. Alba le contesta pronunciando el elocuente discurso de que damos cuenta por separado.

El Sr. González Besada dice que los Gobiernos parlamentarios al uso del que está en el banco azul tienen la obligación de ser tan sigentes; pero que inspirándose en motivos de conveniencia pública y no en otros subalternos, los conservadores votarán de acuerdo con el Gobierno en contra del voto particular.

El Sr. La Cierva recuerda que precisamente el ministro de Hacienda contribuyó á derribar un Gobierno, que había presentado al Parlamento un presupuesto. Reconoce que el Sr. Alba en 1916 hizo una gran campaña económica en el Congreso; pero todo quedó en que se conformó con unas autorizaciones para sostener un presupuesto arcaico.

Ahora, el Sr. Alba dice que se abordan todos los grandes problemas que plantea la paz, y con los antecedentes enunciados, lo que se ve es que con esos proyectos se atiende á situaciones circunstanciales y á necesidades prácticas de la política. (Rumores.)

No obstante, votaré con el Gobierno, no sin advertiros la responsabilidad que vais á contraer. Si no trabajáis, tendrán razón los que dicen que estos partidos políticos no tienen redención y que nosotros tenemos una guardarropa para ponernos el traje que más nos conviene.

El Sr. Cambó: Dándonos cuenta de la gravedad de los momentos actuales, tengo que refrenar todos mis impulsos de contener con el señor ministro de Hacienda. Pero sí le he de decir que no estoy conforme con ninguno de los argumentos, con ninguno de los conceptos, con ninguna de las ideas que ha expuesto el Sr. Alba en defensa de un proyecto que es, cuando menos, prematuro.

Por conveniencia patria, yo creo que estáis en el caso de reunir á todas las representaciones parlamentarias gubernamentales—dando á la palabra gubernamental la mayor amplitud posible—, para, todos de acuerdo, tomar un rumbo fijo en la política internacional, dando la sensación en el exterior de que cualquiera que sean los Gobiernos que se sucedan, en política internacional la dirección es una y única.

El Sr. Alvarz Valdés se opone á lo fórmula del Gobierno, por juzgarla anticonstitucional.

A juicio de los reformistas se pueden hacer reducciones en el presupuesto vigente ó en el del Sr. Besada, modificándolo según lo aconsejen las circunstancias. Para esta labor el Gobierno cuenta con nuestro apoyo y con nuestros votos; pero para lo otro, no.

El Sr. Prieto (D. Indalecio) se felicita del punto de vista sustentado por el Sr. Cambó respecto á la confección de presupuestos, punto de vista que el orador fué el primero en someter á la consideración cuando el señor Cambó era ministro de Fomento y el señor Maura presidente del Consejo.

Para nosotros el proyecto del ministro de Hacienda es un crasísimo error. Sáquele adelante con los otros votos, y si cae el Gobierno, que caiga. Nosotros asistiremos complacidos al espectáculo, porque será un puntal más que le falte á la Monarquía.

El Sr. García Gujardo dice, en nombre de los jinetes, que votarán frente al Gobierno. El Sr. Epaiza, por los nacionesistas vascos, manifiesta que votarán en contra, entre otras razones, porque no tiene representación en la Comisión de presupuestos.

El Sr. Maura y Montaner: Consihero tan indispensable las palabras que voy á pronun-

ciar, que no he de omitirlas aunque me cause violencia.

Conste que dije, desde el banco azul la última vez, que yo opiné, siempre opiné, que el Gobierno de Marzo no debía disolverse sin haber por lo menos, promulgado la ley de Presupuestos. Contra mi voluntad y mi opinión se atajó la obra de aquel Gobierno. Estamos en el comienzo de las consecuencias. Ahora, ese Gobierno propone un proyecto que á mi me parece que no resuelve la cuestión y que nos adentra en el atolladero. Hemos presentado un voto particular expresando nuestra opinión, y yo vamos á sostenerlo. Si el Gobierno necesita los votos para su proyecto, los tendrá; la opinión no puede tenerla; y responsabilidad mía en lo que venga, jamás. Asístí á lo que venga, exento de toda responsabilidad.

El señor ministro de Hacienda agradece la desinteresada colaboración que le ha ofrecido el partido liberal conservador por labios del Sr. Besada.

Rectifica algunos de los cargos montados en su discurso por el Sr. La Cierva, y al Sr. Cambó, poeta parlamentario tan inspirado que hace discursos y sonetos sin saberlo; también le rectifica, afirmando, entre otras cosas, que el presupuesto de Fomento del señor Cambó es el mismo, copiado á la letra, que el Sr. Gasset del año 1916. (Rumores.)

El Sr. Cambó: No lo ha leído su señoría.

El Sr. Rodé se lamenta de que el ministro de Hacienda haya dicho que la fórmula contenida en el voto particular de los regionalistas era inadmisib e, porque atentaba á la dignidad del Gobierno.

El Gobierno tiene una vida y una responsabilidad limitadas, y el Parlamento no puede concederle una autorización para emitir Deuda por valor de 1.600 millones.

Anunciará que votará en contra del Gobierno.

El ministro de Hacienda pide confianza para el Gobierno y una vez más solicita el apoyo del Parlamento.

El Sr. Rodé: Todo el Gobierno sabe que el proyecto que presentáis es anticonstitucional. Lo sabe muy bien el Sr. Burel, tan celoso defensor de la constitución. Y yo repito que pensáis si es prudente solicitar del Parlamento una autorización para gastar 1.500 millones del caudal público en los momentos actuales.

Un secretario pregunta si se toma en consideración el veto particular del Sr. Marraco y los liberales piden votación nominal. Se escucha por 181 votos contra 22. Y se levanta la sesión.

La sesión de hoy.

A las cuatro menos veinte ocupa la Presidencia el Sr. Villanueva y declara abierta la sesión.

Los señores y tribunas muy desanimados.

El Sr. Largo Caballero ruega al Gobierno que fije un día para explicar una interpelación sobre el problema social con objeto de conocer el pensamiento del Gobierno sobre este problema.

El ministro de la Gobernación dice que la interpelación podrá explicarla el próximo martes.

El Sr. Gascón y Miró pide que se fije de una vez y para toda España, el precio de los trigos.

El ministro de Abastecimientos ofrece estudiar la petición, que procurará atender, aunque siñando de antemano que es un problema muy complejo.

El Sr. Seoane se queja de la falta de protección que dispensa el Estado á los emigrantes españoles y protesta de que se esté concertando varios Tratados con algunas Repúblicas de la América del sur á espaldas del Parlamento.

El ministro de la Gobernación declara que el Estado protegá cuanto puede al emigrante y últimamente lo ocurrido fué que se suspendió la emigración llamada «golondrina» que sale de los puertos gallegos por miedo de que á causa de la epidemia no se les dejara desembarcar después en los puntos de destino.

Rectifican los Sres. Seoane y el ministro de la Gobernación, insistiendo en sus manifestaciones.

El Sr. Fournier hace varios ruegos de interés social.

El ministro de la Gobernación dice que procurará atender los que dependan de su departamento.

El Sr. Fournier rectifica é insiste en que se busque un expediente que ha desaparecido del Gobierno civil de Girona y que se depuren las responsabilidades.

El ministro de la Gobernación ofrece proceder en este caso concreto con toda energía.

El Sr. Barribero Herreraz protesta del atentado que ha sido objeto la bandera norriana en Sabidell.

Pregunta por qué no ha sido resuelto un expediente seguido por el Ayuntamiento de

Jén sobre defraudación de 124.000 pesetas.

Pregunta por qué no se le concede más medios de comunicación á la aldea de Campillo, de la provincia de Huelva, la cual tiene 13.000 almas de población y sólo tiene como medios de comunicación un vagón que hace un recorrido mensual entre Campillo y el pueblo inmediato, que dista seis kilómetros.

El Sr. Limón: No dista esos kilómetros, no falta S. S. de ese modo á la verdad.

El Sr. Barribero: Supongo que el ministro de la Gobernación no habrá declinado en el Sr. Limón la contestación que tenga que darme.

A continuación formula varios ruegos de interés personal y pregunta al ministro de Abastecimientos si no le parece que ha llegado la hora de que bajen las subsistencias en Madrid.

Invita al ministro de Gracia y Justicia á que se dé una vuelta por las Salesas, para que se percate de la vergüenza que supone la lentitud con que se llevan las obras de reedificación.

El presidente de la Cámara llama la atención al orador sobre el número excesivo de ruegos que lleva formulados. (Segue la sesión.)

Senado

La sesión de hoy.

Se abre á las cuatro menos veinte bajo la presidencia del Sr. Groizard y en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

La concurrencia es más numerosa que de costumbre.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Garay anuncia una interpelación al ministro de Instrucción respecto á las medidas de gobierno que se pueden adoptar para difundir nuestra Prensa no diaria, especialmente la gráfica, en los países donde se habla la lengua castellana; velar por la conservación de su pureza, fomentar la industria editorial y especialmente la del libro, no sólo por lo que afecta al aumento de nuestra riqueza, sino para estrechar más los vínculos espirituales que unen á España con los países latino-americanos y con cuantos hablan nuestra hermosa lengua.

El Sr. Buendía aplaza un ruego para cuando esté presente el ministro de Instrucción Pública.

El Sr. Ubierna dirige un ruego al ministro de la Guerra relacionado con el funcionamiento de las zonas militares de reclutamiento.

El señor marqués de Portago denuncia que en el Hospital provincial de Madrid no hay medicamentos, y que esto se debe á falta de pago por la Diputación provincial.

El señor general Ochoaño felicita al ministro de la Guerra por el aumento de un real por plaza para el rancho de las tropas, y encarece la necesidad de poner coto á los abusos de los acaparadores de subsistencias.

Llama la atención del Gobierno acerca de las deficiencias que se advierten en la aplicación de la ley de bases de reforma del Ejército.

El señor ministro de la Guerra declara que efectivamente la mejora de dotación de rancho para la clase de tropa resultaría ineficaz si no se pone coto á la codicia de los acaparadores pero ofrece procurar por todos los medios evitar esos abusos.

Respecto á la ley de Reformas militares se cumplirá exactamente.

Rectifica extensamente el Sr. Ochoaño y el general Aznar, dándose por aludido recoge algunos extremos de la rectificación.

El Sr. Gómez Ocaña pide que en los nuevos presupuestos se consigne una cantidad para el pago por el Estado de los médicos forenses.

Orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se reanuda la discusión del proyecto de creación del Instituto Nacional Agrario.

El señor marqués de Cortina rectifica y sigue oponiendo reparos al artículo 21 del proyecto, contestándole el Sr. Gullón de la Comisión.

Le contesta también el señor ministro de Gracia y Justicia explicándole el criterio del Gobierno sobre el punto discutido.

El marqués de Cortina pide que se suspenda este debate para la nueva redacción del artículo.

Así se acuerda y se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

NOTICIAS

Los organizadores del banquete en honor del ilustre redactor de «La Correspondencia de España», «Fabián Vidal»—acto que, como ya dijimos, habrá de celebrarse el domingo 24, á la una de la tarde, en el Palace Hotel—nos ruegan hagamos constar que las tarjetas sólo podrán ser adquiridas hasta hoy viernes.

Firma de S. M.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA

Nombrando consejeros del Consejo Supremo de Guerra y Marina á los tenientes gene-

rales D. Francisco Rodríguez Sánchez de Espinosa y D. Juan López Herrero. —Nombrando al interventor de distrito don Antonio Vilella Sastre interventor militar de la octava región.

Noticias teatrales.

ZARZUELA

Con objeto de dar tiempo a los ensayos de la comedia de Lope, refundida por Pedro Muñoz Seca, «Las famosas asturianas», que se estrenará mañana sábado, se suspenden las funciones de hoy en este teatro.

INFANTA ISABEL

El próximo lunes, estreno de la comedia «En el coro y alma», de Linares Rivas.

La divertidísima comedia en tres actos «A casa con mi papá», escrita sobre el pensamiento de una obra francesa por Mariano Pina Domínguez, se representará esta noche en este aristocrático teatro.

Pasado mañana domingo, por la tarde, se celebrarán dos grandes funciones: a las cuatro, «Militares y paisanos», y a las seis y cuarto, «A casa con mi papá», ambas comedias estrenadas hace treinta años y de extraordinario éxito cómico.

APOLO

Hoy viernes, a las seis en punto de la tarde, décima representación de la celebrada zarzuela en tres actos «La tempestad», y por la noche, a las diez y cuarto, «El barberillo de Lavapiés», popular zarzuela del maestro Barberi.

Mañana sábado, a las diez de la noche, primera representación de la zarzuela en tres actos de Luis de Oña, música del maestro Joaquín Gaztambide, «El juramento», desempeñada por la señora Vela, señorita Barona y los Sres. Sagi-Barba, Frontera, Vidal, Mena, Aensio, Yelmo y Pérez.

Para todas las funciones se despachan localidades en Contaduría con dos días de anticipación.

festado que está resuelto el problema del abastecimiento de trigo en Madrid, asunto que encontró algo abandonado el hacerse cargo de la cartera, pues había recibido una comunicación del gremio de panaderos, que fué a decirle que tendía que suspender la fabricación por falta de trigo.

Este problema se ha resuelto trayendo trigo de otras provincias.

Con este mismo objeto ayer comenzó a descargar en el puerto de Santander trigo argentino, que se destina a Madrid, el vapor «Angel Pérez.»

Los republicanos.

Ayer se reunió el Directorio de la Federación republicana para aprobar y firmar las bases de su organización, que publicarán en forma circular.

Se nombró la Comisión que ha de representar a la Federación en sus relaciones con el partido socialista.

Se acordó la creación de una secretaría nacional de la Federación, bajo la dirección del diputado radical Sr. Santacruz. Su domicilio será O'Donnell, núm. 6.

Se acordó, sin discrepancias, el criterio que habrán de sustentar los diputados de la Federación al intervenir en la discusión sobre el proyecto económico y en la que se plantee con motivo de la autonomía regional.

Se delegó la representación del Directorio en el Sr. Domingo para que asista a los actos que las izquierdas han organizado en Bilbao para el sábado y domingo próximos.

La Asamblea federal, celebrada anoche, acordó ayudar a los republicanos del Directorio en un movimiento serio, pero no para una algarada sin otro fin práctico que la exhibición aparatosa de unos cuantos señores.

El lunes habrá nueva sesión, y dicho día se facilitará una nota a la Prensa, que reflejará el criterio del partido.

De la redacción de dicho documento han sido encargados los Sres. Rico, Llorente, Solís y Quiñones.

Los ferroviarios.

Acompañada del diputado Sr. Raboso, estuvo ayer tarde en el Congreso y visitó al jefe del Gobierno una Comisión de empleados ferroviarios de todas las Compañías, para que cuanto antes sean elevadas las tarifas, pues así resultará beneficiado el personal.

La misma Comisión visitó después, con análogo objeto, a los jefes ó representantes de las minorías parlamentarias.

Lo que dice el presidente.

El jefe del Gobierno, en su despacho con el Rey esta mañana, le informó de la marcha del debate económico en el Congreso y de las incidencias del mismo.

Puso a la firma regia decretos de Fomento. Manifestó a los periodistas que no ocurría nada digno de especial mención, y que el Consejo anunciado para mañana se celebrará a las cinco de la tarde, no pudiéndose en otros días por falta material de tiempo, pues las sesiones de Cortes absorben toda la atención, en términos que le impiden dedicarse a esos quehaceres en las días en que el Parlamento esté en funciones.

De Gobernación.

El Sr. Silvela recibió hoy a los periodistas, manifestándoles que había tenido varias visitas, pero ninguna noticiable.

De provincias ha recibido varios telegramas sobre la epidemia, que sigue decreciendo, y acerca de la solución de algunas pequeñas huelgas.

Confirmó que mañana por la tarde se reunirá el Consejo de ministros, en el caso de que no se habilita el día de mañana para celebrar sesión en el Congreso.

DE PALACIO

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales D. Alberto Borbón y D. Juan López Herrero, el consejero togado D. Francisco Cervantes, el auditor de la Armada D. José María Romero, los generales de brigada don Federico Obanos, D. Torcuato Díaz Merry y D. Leopoldo Fuentes; los coroneles D. Claudio de la Cuesta D. Antonio Blázquez y don Antonio Dabár; el teniente coronel D. Gonzalo González Lara y la Comisión militar que ha estado en Austria, constituida por los señores comandante Baixili y capitanes don Antonio Jiménez Arrieta y D. José Blanco Rodríguez.

S. M. la Reina, con sus hermanos, ha visitado la Armería Real.

La augusta señora ha recibido en audiencia al agregado de los Estados Unidos.

En Palacio se han recibido los siguientes telegramas:

«A S. M. el Rey: Ruego a V. M. tenga a bien aceptar mis más expresivas gracias por las amables manifestaciones con que ha querido compartir en esta hora histórica la noble alegría del pueblo italiano.

Vuestro affmo. hermano, Vittorio Emanuele.»

«A S. M. el Rey de España: El mensaje de V. M. ha sido recibido con especial gratitud y me apresuro en su respuesta a transmitir a V. M. y al pueblo español los saludos afectuosos del pueblo y del Gobierno de los Estados Unidos.—Woodrow Wilson.»

El burgomaestre de Bruselas, M. Max, a su regreso del cautiverio, ha enviado a S. M. el R y testimonio expresivo de gratitud por cuánto hizo en su favor.

Don Alfonso XIII ha telegrafiado a monsieur Max felicitándole por su libertad y el regreso a su patria querida.

ULTIMA HORA

El avance de los ingleses.

PARIS 22.—Parte oficial inglés: Esta mañana el segundo y cuarto ejército continuaron su marcha hacia la frontera alemana, efectuando un movimiento según estaba fijado en el programa, sin ninguna clase de incidentes.

En nuestra derecha avanza la vanguardia hacia el Mosa y al sur de Namur, y a la izquierda ha llegado la línea Gombieux.—Radio.

Los americanos en Luxemburgo

PARIS 22.—Parte oficial yanqui: El tercer ejército continuó su avance, llegando a la línea Vinton Narsol Huttango Hutgen Kattachofen.

Esta tarde atravesaron nuestras tropas la ciudad de Luxemburgo, en donde la población civil las acogió como libertadoras, cubiéndolas de flores y escoltándolas, atravesando las calles todas ellas engalanadas.—Radio.

Mackensen contra el nuevo régimen.

BERNA 22.—Según un telegrama de Budapest el general Mackensen se niega a reconocer la autoridad del Gobierno republicano de Berlín.

El Gobierno húngaro exige que las tropas que vuelven de Rumania depongan las armas en vista de que han cesado las hostilidades, pero Mackensen declara que como no reconoce la autoridad del Gobierno alemán actual no considera que hayan cesado las hostilidades.—Radio.

Reparto de la Silesia.

BERNA 22.—Un telegrama de Praga comunica que se han entablado negociaciones entre los Gobiernos polaco y checoslovaco, establecidos respectivamente en Varsovia y Praga, negociaciones que tienen por objeto repartirse las provincias de la Silesia austriaca, cuya parte oriental está poblada por polacos y la occidental por checos.

En consecuencia, la provincia quedará dividida entre Polonia y Bohemia.

La Comisión, compuesta de cuatro delegados polacos y otros cuatro checos, ha señalado amistosamente la línea fronteriza.—Radio.

La entrega de buques alemanes.

LONDRES 21.—La entrega de los buques alemanes se efectuó sin incidentes en un punto situado a unos 50 kilómetros al este de la isla Noy, que está situada a la izquierda del golfo Forth.

Los 22 buques mayores alemanes, de los cuales ocho son acorazados de escuadra, seis cruceros de escuadra y ocho cruceros, fueron entregados al almirante Beatty.

Aun quedan por entregar doce acorazados, que están en reparación, y 50 contratorpederos de tipo moderno.

Nos han sido internados en el puerto de Harwich el segundo grupo de submarinos compuesto de 19 unidades en lugar de 21, por haberse averiado dos de ellos en la ruta.—Radio.

Depredaciones alemanas.

BRUSELAS 22.—El incendio de las estaciones de Schaerboeck y del Mediodía duraron toda la noche, provocando formidables explosiones; la intensidad del incendio disminuye.

Es imposible conocer actualmente el número de víctimas, pero parece inferior a la cifra que se había anunciado.

Centenares de casas han sufrido desperfectos.

Parece comprobado que estos incendios fueron causados por los últimos soldados alemanes.

Según el diario «L'Étoile Belge» un testigo afirma que varios ciclistas alemanes incendiaban un vagón quemando, sin duda, la mecha de la mina, pues la primera explosión se produjo media hora más tarde.

Declararon el domingo por la mañana que la ciudad de Bruselas sería volada por la tarde.—Radio.

DE ESTADO

Noticias de Finlandia.

El encargado de Negocios de Finlandia en Madrid ha comunicado al ministerio de Estado que, según le participa su Gobierno, el general von Der Goltz notificó el 14 del corriente al Senado finlandés su decisión de retirar las tropas alemanas de Finlandia.

Asimismo ha manifestado el Sr. Khilman que el nuevo Gobierno de Finlandia se formará sobre la base de la cooperación de todos los partidos burgueses, siguiéndose en la actualidad negociaciones para nombrar administrador general del país al Sr. Manner-

hem. La cuestión relativa a la Constitución se reserva para después de las elecciones, que se celebrarán en Febrero.

Noticias de Portugal

Movimiento bolchevikiista.

LISBOA 22.—«La Situación», órgano del presidente, dice que se ha comprobado que la Unión Nacional Obrera estaba en inteligencia con las Asociaciones similares rusas, alemanas, holandesas, suizas, españolas y de otros países, cuyos delegados habían venido a Lisboa para combinar un movimiento de los bolcheviki de todo el Mundo.

Los Gobiernos aliados y neutrales han castigado rigurosamente a los agitadores, y lo mismo se hará en Portugal, donde el Gobierno cuenta con el apoyo absoluto de la opinión pública sensata y con todo el Ejército.—Radio.

Para rendir homenaje al mariscal Foch.

OPORTO 22.—El comercio de esta ciudad y otros elementos han iniciado una suscripción para un objeto de arte que ofrecerán al mariscal Foch en nombre de la ciudad de Oporto.—Radio.

La Bolsa

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, DIA 21 DIA 22. Rows include: Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 ptas. nominales, Serie E de 25.000 ptas. nominales, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Cambios sobre el Extranjero.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, La vida es sueño. CENTRO.—A las diez y cuarto, El alcalde de Zalamea y Pedro López. COMICO.—A las diez y cuarto, El monaguillo de las Descalzas (los actos, once cuadros). A las seis, Los dos pilletes (cuatro actos, siete cuadros). ESCLAVA.—A las diez y media, Sueño de una noche de Agosto. A las seis y cuarto, La señorita está loca.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sui hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por sus regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S.W.—Constructores de buques y todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Drottningholm; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal

y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertas», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo

de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance» buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite» crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

PRODUCTOS PIRELLI (S. A.)

Capital, 3.000.000 de pesetas
 Domicilio social: Ronda de la Universidad, 18, principal-Barcelona
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá núm. 73.

Fabricación de toda clase de hilos y cables eléctricos
 Cables telegráficos y telefónicos, aéreos y subterráneos
 Artículos de goma para cirugía e higiene.-Tubos y mangueras.
MACIZOS PARA CAMIONES Y AUTOMOVILES
 LOS PRIMEROS DE FABRICACION NACIONAL

Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de
 Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) **PROVEEDOR DE LA REAL CASA**

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aire

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con e máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Boscá y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

BANCO DI ROMA

CAPITAL ENTERAMENTE DESEMBOLSADO
 CIEN MILLONES DE LIRAS

Casa central: ROMA

Sucursal en BARCELONA: Plaza de Cataluña, número 16.

AGENCIAS EN TARRAGONA Y MONTEBLANCO

Dirección telegráfica: BARCELONA

Giros, Descuentos, Apertura de créditos comerciales, Negociación de cupones, Compra y venta de títulos, en los principales mercados de España

Custodia de títulos en España y en el extranjero

Cuentas corrientes á la vista con interés. Cuentas de ahorro á 3 por 100 anual

Depósito á vencimiento fijo

Cámara acorazada con cajas de alquiler, desde 4 ptes. al mes ó 12 ptes. al año.

O FUTURO

Sociedad anónima

Responsabilidad limitada

Compañía de seguros de Lisboa

Seguros marítimos y de la guerra

Capital: 1.000.000 de pesetas.

Fondo: 500.000

Indicador pagado el 31 de Enero de 1914: pesetas 1.241.024,75 ó 1.215.170

COMISARIO GENERAL PARA ESPAÑA Y MARRUECOS:

Eduardo G. Odrizola

Puerta del Sol, 13, MADRID

TELEFONO: 4.478

APARTADO DE CORREOS 17

MERIDIONAL

SEGUROS MARITIMOS

Dirección telegráfica y telefónica

MILAN BERL

COMPAÑIA ANONIMA RESP. LIMITADA



COMPAÑIA ITALIANA DE SEGUROS
 Capital: 1.500.000 pesetas fuertes.
 Pesetas: 7.511.111

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



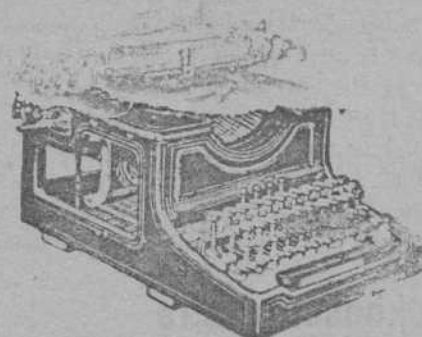
Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.



La mejor máquina de escribir VOST Casa Central: Barquillo, 11.

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

Azopardo & CA

Comisarios en: Embarques

Aduanas y Fletamientos

CADIZ (ESPAÑA)

ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Vía Cuneo 20

Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Vía Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión como los que surte á las Armadas

BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NOROCCIDENTAL, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

DIRECCIONES

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Correspondencia: Spezia (Italia)

Telegramas: Austoscati-Perlusola

Teléfono: 228-275-Spezia

Telegramas: Mecanurgos-Torino

Teléfono: 240 2498 6501-Torino

Códigos: A B C (5th. Edic.) Liebers-Western Union.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS

COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica: DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER